

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



CUDAP: Exp.: 0020853-2010

VISTO:

18 AGO 2010

La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Federico Buonanotte solicitando autorización para el dictado de las “III Jornadas Internacionales de Actualización en Cefaleas”, que organizada por la Cátedra y el Servicio de Clínica Neurológica del Hospital Nacional de Clínicas, se llevará a cabo los días 13 y 14 de agosto del año 2010, y

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 01 de julio del 2010,
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencia de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

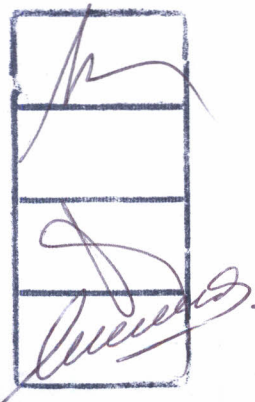
Art.1º) **Autorizar** la realización de las “**III Jornadas Internacionales de Actualización en Cefaleas**” (Cód. 346), que organizada por la Cátedra y el Servicio de Clínica Neurológica del Hospital Nacional de Clínicas, se llevará a cabo bajo la dirección del Sr. Prof. Dr. Federico Buonanotte los días 13 y 14 de agosto del año 2010.

La actividad tendrá un arancel de \$ 50 (cincuenta pesos).

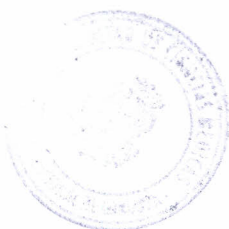
Art.2º) Al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe contable – académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art.3º) Protocolizar y comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA UNO DE JULIO DEL AÑO 2010.-



Prof. CARLOS TABOZZI G. CALLEJO
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

610

RESOLUCION N°:
Cursos mf. ccp.